

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, Diputado por Madrid, y D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- 1.- ¿Cuál ha sido el resultado de la investigación abierta sobre los sucesos acaecidos en el Polígono de Experiencias para las Fuerzas Especiales de la Guardia Civil (PEFE), situado en Logroño, dentro de un curso de adiestramiento especial para el ingreso en las GAR, en los que doce guardias civiles resultaron heridos por arma de fuego?
- 2.- ¿De qué consideración y características son las heridas que se produjeron a los Guardias Civiles mencionados en la pregunta anterior, y cuál es su situación actual?
- 3.- ¿Qué responsabilidades y consecuencias se van a asumir por los hechos descritos en la primera pregunta?
- 4.- ¿Qué medidas se van a optar para evitar en el futuro incidentes similares en los curso de adiestramiento de la Guardia Civil?
- 5.- ¿Cuántos heridos por arma de fuego se produjeron anualmente en los cursos o procesos de adiestramiento de la Guardia Civil, entre los años 2012 a 2017, desglosados por Comandancias y Unidades?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2017


EL DIPUTADO
ANTONIO HERNANDO VERA


EL DIPUTADO
CÉSAR LUENA LÓPEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
36-46/mha/l/1